

Barcelona, 20 de junio de 2025

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("ADVERO" o "la Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 03/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, informa que, en ejecución del acuerdo aprobado por unanimidad en la Junta de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de junio de 2025, la Sociedad procederá al pago de dividendo contra los resultados del ejercicio 2024, con los siguientes detalles:

- Última fecha de cotización: 24 de junio de 2025
- Ex date: 25 de junio de 2025
- Record date: 26 de junio de 2025

- **Fecha de pago:** 27 de junio de 2025
- **Importe bruto por acción:** 0,0581 euros. No se consideran para el pago las acciones en autocartera.

El reparto del dividendo se efectuará a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistema de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) pone a disposición de las entidades participantes.

Esta información ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Pablo Corbera Elizalde, en representación de RIUARAN, S.L
Presidente de ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.